

DIARIO DE LA MARINA

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

Redacción y Admón.: Peligros, 3. Teléfono, 12.642

Director, Alfonso Ruiz de Grijalba

Madrid, 11 de Diciembre de 1928

Gerente, Manuel Montilla y García

AÑO LXIII.—NUMERO 11.853

La Asamblea Nacional

Los Presupuestos para 1929-30

Dictamen de la sección

La sección 12 de la Asamblea Nacional emitió sobre los presupuestos un dictamen que consta de 67 artículos. De él publicamos el siguiente extracto:

De las cifras totales se saca que el presupuesto está calculado con un superávit de 34.357.841,41 pesetas. Como es sabido, el presupuesto tendrá dos años de vigencia.

Detalla el dictamen algunos créditos ampliados en distintos ministerios, hasta una suma igual al importe de las obligaciones que se reconocen y liquiden. Entre otras ampliaciones figuran algunas para las obligaciones generales del Estado, para Ejército, Marina, Gobernación, Trabajo y Hacienda. También figura entre los conceptos ampliados el de «gastos políticos de carácter reservados», en Marruecos.

Los funcionarios de las carreras judicial y fiscal y los subalternos de la administración de justicia que se hallen en excedencia forzosa tendrán derecho a las dos terceras partes del sueldo. Continuará durante el ejercicio económico el funcionamiento de los Juzgados de primera instancia e instrucción suprimidos por Real decreto de 21 de junio de 1926 y de sus correspondientes prisiones preventivas, respecto de las cuales las Diputaciones o los Ayuntamientos continúan respondiendo del pago de todas las obligaciones correspondientes al mantenimiento. Se autoriza al ministro de Justicia para suprimir las vacantes de médicos, capellanes y maestros de prisiones y con su producto mejorar los haberes de los que queden y aumentar el número de celadores.

También se autoriza al Gobierno para mejorar los haberes del Clero, singularmente el de las más modestas categorías. Queda autorizado el ministro de la Gobernación para reorganizar los Cuerpos subalternos de Telégrafos, distribuir el personal encargado de los servicios de Correos y Telégrafos, crear plazas de reparadores de Telégrafos y mozos de carga en Correos, nombrar aprendices de catorce a diez y ocho años de edad con destino a los talleres de Telégrafos. El ministro de Hacienda podrá dotar a la Dirección de Comunicaciones de los créditos para la provisión de fondos con destino al servicio de giro postal interior e internacional.

Ejército y Marina

Al tratar del presupuesto del Ejército, el dictamen alaba la nueva redacción del mismo, hecha en forma que favorece su examen y crítica.

Entiende la Sección que para la reforma orgánica que debe acometerse podrían servir de bases orientadoras la fijación del efectivo en filas, su repartición en el número de unidades—cuanto más reducido, mejor—, para favorecer su eficiencia, y, sobre todo, la revisión del sistema de reclutamiento, buscando, más que servicio militar obligatorio, instrucción militar obligatoria, con escaso período de permanencia en filas; y se significa el deseo de que las plantillas tipo se ajusten a las actuales en vigor, dejando el efectivo en filas reducido a la cifra de 100.000 hombres como media anual mientras subsista el actual sistema de reclutamiento. Tal limitación del cupo en filas significaría una baja total de más de tres millones de pesetas.

Se reconoce que diversos conceptos están calculados con la posible economía, y se propone que no haya aumento para la ración de hospital, y en cuanto a la reducción de gastos de personal, se declara que no hay otras posibilidades que las del sacrificio que ya hoy se imponen los Cuerpos armados.

Para la adquisición de fusiles y ametralladoras se indica la conveniencia de que se transfiera el cargo al presupuesto extraordinario y al mismo tiempo se señala la necesidad de reorganizar el funcionamiento de las fábricas militares para que, en colaboración con la industria privada, puedan en cualquier momento asegurar el abastecimiento de armamento, municiones y pertrechos, que los ejércitos modernos necesitan en tan grandes cantidades.

Escasa variación se nota en el presupuesto de Marina, respecto del cual dice la Sección que la eficiencia de nuestra flota sería mayor aumentando su instrucción en navegación y en tiro, ampliando los créditos para combustibles y municiones, y para compensar este aumento habría que ir a la reducción de gastos como los que supone la jurisdicción de Marina en la corte y el exceso de personal en los más altos puestos de la Marina, así como

todos aquellos que no contribuyan al aumento de la eficacia en la maniobra y el tiro.

Para evitar queden indotados los servicios, no ha sido posible reducir las cifras del presupuesto, pues sobrevendría la necesidad de suplementos de crédito, y la característica sería la falta de sinceridad.

En otros Ministerios

Se autoriza al ministro de Fomento para adjudicar por contrata obras de conservación de carreteras hasta la cantidad de 13.160.000 pesetas, e invertir en dos ejercicios.

También se le autoriza para adjudicar por contrata obras nuevas de carretera hasta la cantidad de 20 millones; a invertir en tres ejercicios económicos.

Podrá adjudicar por subasta o concurso obras de puentes en carreteras del Estado y en caminos municipales hasta la cantidad de ochocientos millones, a invertir en tres ejercicios.

La autorización se refiere a la facultad de adjudicar por contrata obras de reparación de carreteras hasta la cantidad de 30 millones de pesetas, a invertir en dos ejercicios. Podrá adjudicar por subasta o concurso reparaciones con fines especiales hasta diez millones. El importe del presupuesto de las obras de puentes no podrá exceder de 15 millones.

El ministro de Instrucción queda autorizado para que con la misma consignación modifique las plantillas de catedráticos de Universidades.

Las Compañías nacionales o extranjeras dedicadas al transporte de emigrantes satisfarán 20 pesetas por cada billete entero de emigrante y de repatriado y diez pesetas por cada medio billete. El 50 por 100 de este ingreso se aplicará a constituir el fondo de indemnizaciones del seguro de accidentes de los emigrantes y de los repatriados.

En el ministerio de Hacienda se concede a un capítulo adicional de la sección décima el crédito necesario para hacer efectivo, en el caso que sea preciso, el aval de las obligaciones que adquiere la Caja para el fomento de la pequeña propiedad.

Queda en suspenso la aplicación de los turnos de oposición restringida. Las horas extraordinarias no podrán exceder del haber ordinario.

Los jefes y oficiales de Carabineros que pasen a situación de excedencia forzosa, podrán ser incorporados al ministerio de Hacienda a cualquiera de los servicios propios de este departamento. Se autoriza al ministro para hacer extensivos a las concesiones mineras de petróleo, que fomenen un cotó, los beneficios de exención del impuesto del canon de superficie que a las carboníferas concede la ley de tributación mineras de 12 de diciembre de 1910.

El sobrante del presupuesto de 1928 se aplicará así: 50 por 100 a la Caja de Amortización de la Deuda; del remanente, pesetas 1.500.000 a la implantación de nuevos Tribunales para niños y otra cantidad igual a pensiones entre ancianos.

Memoria explicativa

La Sección 12 confeccionó además una Memoria explicativa de las modificaciones introducidas en el proyecto de presupuestos.

Hace constar que la Sección siempre tuvo a la vista en sus trabajos la necesidad y urgencia de la reforma administrativa.

Al revisar los servicios del Estado, la Sección ha obtenido varias observaciones, entre las que consigna la insuficiente remuneración, escaso porvenir y notorias desigualdades entre los funcionarios.

Considera un anacronismo el que los ministros tengan ahora el mismo sueldo que hace un siglo. Pone de manifiesto que hoy miles de servidores del Estado que normalmente son cabezas de familia y están obligados a trabajar mañana y tarde con escasa remuneración.

Se fija en la designación de organismos y servicios que tienden a fines idénticos o análogos.

La sección—añade—ha hecho aumentos con gran mesura. En cuanto a disminuciones de gastos la labor ha sido difícil, porque no podía la sección negar partidos que tienen fundamento legal. Las bajas que se proponen no son mayores, porque de otra manera se hubiera sacrificado el desarrollo de la vida nacional. La sección disminuyó en 3.346.272,59 pesetas la cifra de gastos presentada por el Gobierno.

Las modificaciones se entienden en relación con las cifras dadas por el Gobierno. La Deuda varía en baja y suben las cifras de clases pasivas.

En Presidencia y Asuntos Exteriores propone la sección, entre otras cosas, que se

aumenten 10.000 pesetas en los gastos de representación del presidente. La baja total es de 422.000 pesetas.

En Justicia y Culto ve con simpatía el aumento en sueldo que se proyectó para los jueces de ascenso y término, aunque advierte que aún no se resuelve el problema. Le parece bien que se aumenten los Juzgados en poblaciones mayores de 100.000 almas.

Reconoce la penuria en que vive el Clero, pero deja la cifra de aumento al arbitrio del Gobierno. En total, la baja en Justicia y Cultos es de 1.522.000 pesetas.

Propone en el ministerio del Ejército bajas por valor de 2.515.292,42 pesetas.

No reduce gastos en Marina. En Gobernación se propone una baja de pesetas 1.111.683,22. En Fomento propone una baja de 457.750 pesetas. En Hacienda 400.000 pesetas.

CASA REAL

AUDIENCIA

Su Majestad el Rey recibió ayer en audiencia militar a los siguientes señores:

Capitán general de la primera región, barón de Casa Davallillo; teniente general don Francisco Perales, general de brigada don Gonzalo González de Lara, intendentes de la Armada don Salvador Ramírez Sánchez-Bueno y don Francisco Caberizo, coronel de Infantería don José García Labarte, tenientes coroneles de Infantería don Luis Trucharte y de la Guardia civil don Manuel Tejido Jiménez, comandantes de Artillería conde de Valdeprados y vizconde de Altamira, comandante médico don Enrique Monereo, comisario de la Armada don Ignacio Coello de Portugal, capitanes de Caballería don Manuel Penche y don Carlos Pozzi, capitán de Infantería don Arturo Bermúdez de Castro y teniente de la Guardia civil don Antonio Bermúdez de Castro.

CUMPLIMIENTOS

Cumplimentaron a Su Majestad el Rey, los generales Bermúdez de Castro, Querol y Nouvilas, y a Su Majestad la Reina, la marquesa viuda del Rincón de San Ildefonso, condesa de Hornachuelos, duquesa de Parcent y marquesa de la Romana.

También cumplimentaron a Sus Majestades el ministro de la República dominicana, con su señora, acompañados del primer introductor de embajadores, duque de Vistahermosa.

DESPACHO CON LA REINA

El marqués de Hoyós estuvo en Palacio despachando con Su Majestad la Reina doña Victoria asuntos de la Asamblea Suprema de la Cruz Roja.

EL REY, EN EL PARDO

Su Majestad el Rey estuvo ayer tarde en El Pardo tomando el té con su augusto hijo, el Príncipe de Asturias.

Telegramas de provincias

AUTORIDADES BARCELONESAS, A MADRID

BARCELONA.—Ha salido para Madrid el capitán general con objeto de asistir a las sesiones de la Asamblea.

El alcalde no saldrá hasta mañana por tener que presidir el pleno del Ayuntamiento.

Parece que el gobernador no asistirá a las sesiones de la Asamblea este mes.

RASGO DE HUMANIDAD DE UN CABO

BARCELONA.—En la orden de la plaza se da cuenta de que el cabo del primer regimiento de Artillería de Montaña Juan Torres, que se encuentra convaleciente en el hospital, de una operación, al tener noticias de que el grave estado de un capitán recientemente operado del estómago, podría mejorarse con la transfusión de la sangre, se presentó voluntariamente a dar la suya, en cantidad de noventa gramos.

En la orden de plaza se hace público este meritorio rasgo de humanidad.

EL REGIMIENTO DE LAS ORDENES MILITARES

ASTORGA.—Hoy martes, se celebrarán en esta una solemne misa de Réquiem en sufragio de los fallecidos del Arma de Infantería. Con este piadoso acto terminan

los cultos organizados en honor de la excelsa Patrona la Purísima Concepción. El capellán del regimiento de las Ordenes Militares, don José G. Valderrábano, con la cooperación entusiasta del coronel señor García Ibáñez, preparó un solemne novenario, durante el cual, los sermones estuvieron a cargo de los capellanes castreños de las guarniciones de Salamanca, León, Ciudad Rodrigo, Astorga, Orense, Plasencia, Cáceres, Valladolid y Zamora.

REGRESA A CARTAGENA EL «NUMANCIA»

CARTAGENA.—Procedente de Palma de Mallorca llegó a Los Alcázares el hidroavión «Numancia», pilotado por el comandante Franco, y trayendo a bordo al gobernador militar de esta plaza, general Gil Yuste, que fué a visitar aquellas bases navales. En el viaje invirtieron dos horas.

Telegramas del extranjero

UN TRANSATLÁNTICO PIDE SOCORRO

LIVERPOOL.—El paquebote «Celtic», de regreso de Nueva York, ha enviado a las cinco y cuarenta minutos, un mensaje por telefonía sin hilos dando cuenta de haber encallado en unas rocas, al Norte de Queens-town (Irlanda). En auxilio del «Celtic» ha salido inmediatamente un remolcador.

QUEENSTOWN.—Han sido transportados a esta ciudad, a bordo de varios remolcadores, los pasajeros del transatlántico «Celtic». También ha sido desembarcado el equipaje de mano.

El capitán y la tripulación del «Celtic» permanecen todavía sobre el barco.

El agujero que tiene en el casco el barco encallado está inmediatamente debajo del cuarto de máquinas. Si el «Celtic» no puede ser reparado pronto, las autoridades náuticas consideran perdido el barco.

La Patrona de la Aviación

Las tropas del servicio de Aviación han celebrado la festividad de su Patrona, Nuestra Señora de Loreto, con misas en los aeródromos de Getafe y Cuatro Vientos, a las que han concurrido dos compañías con armas a base del grupo de mecánicos y del grupo de observadores, formando el resto del personal en traje de paseo. Estas tropas concurren con bandera en el aeródromo de Cuatro Vientos.

En ambos aeródromos se distribuyeron a mediodía comidas extraordinarias, siendo puestos en libertad todos los presos y arrestados que no estaban sujetos a procedimiento escrito.

La Asociación de señoras de Nuestra Señora de Loreto, que preside la señora del coronel Kindelán, ha hecho donativo de 30 relojes para las tropas del servicio de Aviación.

El obsequio será distribuido hoy, en el aeródromo de Getafe, entre los individuos de mejor comportamiento en el desempeño de sus obligaciones, concurriendo también las tropas del aeródromo de Cuatro Vientos.

El personal de Aviación residente en Madrid ha asistido a una solemne función religiosa que, costeada por dicha Asociación de Nuestra Señora de Loreto, se ha celebrado en la iglesia de esta advocación, situada en la calle de O'Donnell, número 53, concurriendo todos los oficiales francos de servicio con uniforme de gala.

Ha presidido las comisiones el coronel jefe superior de Aviación, D. Alfredo Kindelán.

Hoy, en la misma iglesia, se celebrará una misa de Réquiem en sufragio de los fallecidos en el servicio.

En Sevilla

SEVILLA.—En la base de Tablada se celebró con gran solemnidad la festividad de la Patrona de la Aviación, Nuestra Señora de Loreto. Formó toda la escuadra, que asistió a una misa, a la que concurrieron todos los oficiales con su jefe al frente. A la una de la tarde hubo un banquete en el pabellón de jefes y a las tropas se les sirvió un rancho extraordinario.

Información de Marina

PASAPORTES PARA CANARIAS

Los alféreces de navío que forman los grupos primero y segundo de los que a continuación se indican, así como los tenientes de navío, jefes de éstos, que los encabezan, sean pasaportados con urgencia para Las Palmas (Canarias) donde embarcarán así distribuidos en dos vapores pertenecientes a la Compañía Interinsular, y que los que componen el grupo número 3, y el teniente de navío jefe de éste, lo sean para Barcelona, donde el día 20 del actual deberán embarcar en el vapor de la Compañía Transmediterránea que dicho día comienza el viaje en servicio de línea Barcelona-Africa-Canarias. Este tercer grupo hará en el citado vapor un viaje redondo y otro sólo hasta Las Palmas y allí cambiará con el grupo primero, que permanecerá embarcado en el buque de la Transmediterránea hasta que rinda nuevamente viaje en Las Palmas, siendo entonces relevado por el grupo segundo, que efectuará en él dos viajes redondos, y vendó el grupo número 1 a ocupar el sitio que dejó el 2 en el vapor de la Compañía Interinsular. Así continuarán alternando los tres grupos citados hasta el día 1.º de julio que, salvo cualquier otra disposición, serán pasaportados los oficiales que los constituyen por las Autoridades de los puertos donde se encuentren para sus actuales destinos, u otros que se señalen:

Primer grupo: Teniente de navío don Federico Monreal y Pilon. Alféreces de navío: don Fabio J. Bueno y Chereguini, don Juan Soler Espiñaba y Soler Espiñaba y don Gregorio Guitián y Vieito.

Segundo grupo: Teniente de navío don Vicente Socorro y Padrón. Alféreces de navío: don Antonio Delgado Tagle, don Juan J. Sarriá Guerrero, don Antonio Calín de Brions y don José García López.

Tercer grupo: Teniente de navío don Ricardo Benito Pereta. Alféreces de navío: don Manuel Núñez Rodríguez, don Luis Sánchez Pinzón, don Miguel Ruiz de la Piedad y don Víctor Alvarez Ros.

La enfermedad del Rey de Inglaterra

Se ha recrudecido la infección

LONDRES.—El boletín referente al estado del Rey publicado esta noche es considerado, en general, como más inquietante y menos satisfactorio que el de esta mañana; pues parece que uno de los factores más importantes de la desinfección ha desaparecido.

La semana última, los médicos creyeron poder anunciar que la infección había quedado localizada, y esto dio origen a que comenzara a reinar el optimismo, por estimarse que el Monarca había entrado en un período de franca mejoría; pero hoy la situación ha cambiado, ya que, según parece, las toxinas del pulmón se propagan a otras partes del cuerpo, afectando al funcionamiento de diversos órganos, entre ellos el corazón.

ROMA.—Las últimas noticias recibidas en esta capital acerca del estado del Rey de Inglaterra dicen que inspira alguna inquietud.

El príncipe pasará por Lugano

LUGANO.—A las cinco de la mañana pasó el príncipe de Gales por Lugano. Sir Austen Chamberlain dispuso que el tren se detuviera en la estación. Subió a saludar al heredero y le informó de las últimas noticias acerca del estado de su augusto padre. A pesar de la hora temprana, todas las Delegaciones presentes en Lugano acudieron a la estación a saludar al príncipe.

ESTE NUMERO HA SIDO REVISADO POR LA CENSURA

Bolivia y Paraguay

Ruptura de relaciones

WASHINGTON.—Los ministros de Bolivia y Paraguay han confirmado la ruptura de relaciones entre ambos países.

El Sr. Medenia, ministro de Bolivia en esta ciudad, se ha negado en absoluto a hacer ninguna manifestación con respecto a este problema a los representantes de la Prensa. En cambio, el doctor Ramírez ha dicho también que los bolivianos penetraron en territorio del Paraguay, atacando los puestos fronterizos. Cuando los soldados bolivianos fueron invitados a retirarse declararon que el Gobierno de Bolivia no tomaba en consideración los esfuerzos del Paraguay para llegar a un arbitraje. El doctor Ramírez ha manifestado que Bolivia ha roto de una manera deliberada con su actitud los tratados de paz.

El ministro del Paraguay terminó diciendo las siguientes palabras: «La situación es muy grave; es demasiado tarde para llegar ahora a un arbitraje. El conflicto armado parece inevitable.»

Paraguay solicita un arbitraje

BUENOS AIRES.—Telegrafían de Asunción (Paraguay) que el Gobierno ha entregado una nota al ministro de Bolivia, pidiendo el arbitraje legal para resolver el conflicto pendiente sobre delimitación de fronteras.

Bolivia entrega los pasaportes al ministro del Paraguay

LA PAZ.—El Gobierno de Bolivia ha entregado los pasaportes al ministro del Paraguay ha llamado a La Paz a su ministro en Asunción.

A la frontera.—Otro choque

NUEVA YORK.—Telegrafían de La Paz que el Gobierno boliviano ha entregado los pasaportes y hecho conducir hasta la frontera, con escolta, al encargado de Negocios del Paraguay.

Según un despacho de Asunción a un diario de Buenos Aires, se ha producido un nuevo choque entre las tropas bolivianas y paraguayas.

Un ataque de las tropas paraguayas

LA PAZ.—Las tropas paraguayas, rechazadas primeramente por las tropas bolivianas, han vuelto a atacar el fortín de Vanguardia, en el Chaco boliviano, considerablemente reforzadas.

En Bolivia reina extraordinaria efervescencia, y tanto en La Paz como en la mayoría de las ciudades recorren las calles en manifestación millares de personas.

Las elecciones municipales, que debían celebrarse hoy, han sido suspendidas, y el Congreso permanece reunido en sesión secreta.

Manifestaciones populares en Bolivia

LA PAZ.—En todo el país se han verificado enormes manifestaciones populares, pidiendo la declaración de guerra al Paraguay por los recientes incidentes de frontera ocurridos entre los dos países. Los manifestantes han desfilado por las calles de las ciudades más importantes pidiendo la declaración de guerra y llevando grandes cartelones en los que se leía: «La muerte antes que el deshonor.»

Se dice que el Congreso está reunido en sesión secreta y que han sido designadas varias Comisiones consultivas para actuar urgentemente.

La situación se considera grave.

Se trabaja por la solución pacífica

BUENOS AIRES.—En los Círculos diplomáticos se trabaja activamente, de acuerdo con los representantes de las demás Potencias, para lograr una solución pacífica del conflicto surgido entre Bolivia y el Paraguay.

El Gobierno paraguayo ha pedido que se aplique el procedimiento del arbitraje para resolver el conflicto de fronteras.

¿Podrá la Argentina resolver el conflicto?

BUENOS AIRES.—La República de Bolivia ha rechazado los ofrecimientos hechos por los representantes diplomáticos de México, Chile y Perú, que, convocados por el ministro de Negocios Extranjeros del Uruguay, intentaron la resolución del conflicto pendiente entre aquella República y la del Paraguay por medio de un arreglo pacífico.

El Gobierno de Bolivia ha enviado una nota al ministro de Negocios Extranjeros de la Argentina explicando el desarrollo del encuentro entre las tropas bolivianas y paraguayas origen del conflicto y acusando a la República del Paraguay de ser responsable de lo ocurrido.

En esta capital se tiene la creencia de que el conflicto puede ser resuelto mediante la intervención de la República Argentina.

La situación es grave

LA PAZ.—El Senado y la Cámara de los Diputados han concedido, casi por unanimidad, un voto de confianza al Gobierno para que resuelva en lo concerniente al conflicto pendiente con el Paraguay.

La situación continúa siendo grave. Continúan las demostraciones de hostilidad contra el Paraguay en todo el país.

Sevilla, a oscuras

SEVILLA.—A causa de una avería en uno de los interruptores de la subcentral eléctrica establecida en la calle de Lagar, la población ha estado a oscuras durante dos horas y media.

La avería fué provocada al producirse un incendio en dicha subcentral. Inmediatamente acudieron los bomberos, que, como primera providencia, cortaron la corriente.

El suceso produjo extraordinaria alarma entre los vecinos de las casas inmediatas al lugar del incendio, que creyeron se trataba de una verdadera catástrofe.

Por esta causa los periódicos no han salido esta noche hasta muy tarde, debido a la falta de fluido, y los espectáculos dieron también comienzo a una hora muy avanzada.

En las calles, durante el «apagón», se sucedieron las escenas pintorescas. Numerosos sevillanos, provistos de velas y farolillos, se dedicaron a recorrer las vías de la ciudad desafiando la lluvia, que en gran cantidad empezó a caer precisamente en el momento en que la población quedaba a oscuras.

LA BOLSA

DE MADRID		Día 11
4 por 100 Interior		
Serie F.	75,00	
Serie E.	00,00	
Serie D.	00,00	
Serie C.	00,00	
Serie B.	00,00	
Serie A.	00,00	
Serie G y H.	75,25	
Fin de mes.	00,00	
4 por 100 Exterior		
Serie E.	82,10	
Serie D.	89,10	
Serie C.	00,00	
Serie B.	00,00	
Serie A.	00,00	
Serie G y H.	00,00	
4 por 100 Amortizable		
Serie E.	85,00	
Serie D.	00,00	
Serie C.	00,00	
Serie B.	00,00	
Serie A.	00,00	
Diferente.	00,00	
5 por 100 Amortizable 1917		
Serie F.	96,00	
Serie E.	00,00	
Serie D.	00,00	
Serie C.	00,00	
Serie B.	00,00	
Serie A.	00,00	
Ayuntamiento de Madrid		
Interior 5 por 100.	00,00	
Exterior 4,5 por 100.	00,00	
D. Obras 4,5.	94,00	
V. M. 1914, 5 por 100.	95,00	
V. M. 1918, 5 por 100.	95,00	
V. M. 1923.	00,00	
Acciones		
Banco de España.	585,00	
Banco de Vizcaya.	560,00	
Banco Español de Crédito.	478,00	
Banco Hispano-Americano.	239,00	
Banco Central.	00,00	
Banco Español Rio de la Plata.	000,00	
Tabacos.	243,00	
Explosivos.	000,00	
Azucareras preferentes.	143,60	
Azucareras ordinarias.	53,25	
Auto Hornos de Vizcaya.	000,00	
Duro Pelguera.	00	
M. Z. A.	619,50	
Norte de España.	000,00	
Métra.	172,07	
Franvias.	000,00	
Moneda extranjera		
Francos.	24,30	
Francos suizos.	119,40	
Francos belgas.	86,10	
Liras.	32,55	
Libras esterlinas.	30,05	
Dólares.	6,19	
Escudos portugueses.	00,00	
Escudos argentinos.	00,00	
Florines.	00,00	

AREVALO Y ABARCA	
Los mejores sastres	
Quien se vista una vez en esta sastrería, se olvida de todos los sastres.	
Carmen, 26	

Lotería Nacional

Números premiados en el sorteo celebrado el 11 de Diciembre de 1928

PREMIOS MAYORES		
Núms.	Pesetas	Poblaciones
6.238	120.000	Madrid.
27.656	65.000	Madrid.
18.022	25.000	Madrid.
306	2.000	Madrid.
8.557	2.000	Madrid.
10.305	2.000	Barcelona.
14.492	2.000	Madrid.
14.935	2.000	Lucena.
19.833	2.000	Valladolid.
21.973	2.000	Las Palmas.
28.180	2.000	Madrid.
29.479	2.000	Madrid.
31.857	2.000	Madrid.

Premiados con 400 pesetas.

DECENA	
CENTENA	
14 85	
877 267 490 727 370 350 368 888 415 464 791	
861 508 486 936 751 414 412 565 526 214 650	
459 209 243 780 592 850 504 590 337 895 115	
602 974 674 293	
MIL	
401 604 555 627 757 257 099 222 531 901 612	
011 782 805 820 065 985 495 564 875 937 440	
104 856 531 137 800 769 796 737	
DOS MIL	
145 327 994 713 450 173 120 562 807 777 910	
906 927 624 900 951 807 270 850 298 277 258	
066 175 570 874 808 148 902 530 473 721 458	
TRES MIL	
510 826 813 151 757 115 774 707 350 919 158	
818 790 839 196 343 451 353 585 145 653 313	
071 619 429 531 351 491 982 682 120	
CUATRO MIL	
882 779 819 546 288 610 969 020 515 052 528	
597 120 172 203 596 420 509 154 340 744 189	
344 238 789 119 037 798 525 227 483 187	
CINCO MIL	
240 188 278 792 308 884 751 615 354 200 910	
959 058 286 749 416 038 073 672 823 383 115	
358 953 856 455 784 550 091 378 786 403 440	
631 019 350 901 758 694 775 967	
SEIS MIL	
498 008 523 759 925 833 513 675 513 526 675	
128 668 161 462 283 918 594 755 335 010 396	
950 522 223 391 560 049 541 501 282 062 347	
SIETE MIL	
173 306 409 502 408 473 847 306 295 666 398	
001 243 513 780 552 692 649 648 811 485 735	
535 882 011 787 655 955 812	
OCHO MIL	
786 168 204 465 241 795 955 123 017 938 764	
171 706 727 877 484 030 450 049 874 164 463	
915 686 882 235 030 258 414 433 894 178 597	
487	
NUEVE MIL	
425 151 573 121 411 376 744 033 084 215 629	
836 212 746 816 784 085 488 802 119 170 039	
148 558 508 606 913 669 934 290 223 719 787	
590 729 286 095 120 064 162 543	
DIEZ MIL	
755 251 612 762 570 306 763 360 203 996 066	
620 960 172 553 381 042 894 156 234 446 761	
482 790 159 728 884 642 283 235 634	
DOCE MIL	
266 455 603 823 606 362 057 619 393 888 218	
111 281 146 390 091 242 115 110 642 876 213	
296 622 183 889 207 749	
TRECE MIL	
736 584 588 032 236 428 478 743 249 916 559	
711 272 821 240 073 992 286 991 065 620 583	
191 288 585 416 716 647	
CATORCE MIL	
831 358 292 044 556 536 097 160 045 173 207	
036 593 212 650 631 299 818 811 198 795 728	
835 774 250 141 608	
QUINCE MIL	
164 697 758 997 119 030 290 199 323 376 757	
854 850 175 131 844 985 438 570 950 599 016	
034 025 559 155 470 728 580	
DIEZ Y SEIS MIL	
117 670 626 314 495 636 750 632 969 110 025	
513 768 006 569 923 909 923 554 547 119 787	
026 850 252 164 171 972 149 925 274 428 908	
480 174 032	
DIEZ Y SIETE MIL	
185 486 965 306 839 066 591 709 231 595 747	
502 887 510 890 120 473 005 642	
DIEZ Y OCHO MIL	
206 094 712 174 572 974 566 913 588 225 075	
158 870 175 963 445 011 634 277 147 426 304	
510 603 660 691 919 124 547	
DIEZ Y NUEVE MIL	
559 254 221 594 951 590 726 100 596	
832 315 223 287 980 419 425 084 583	
997 191 049 941 102 283 724 233 019	
VEINTE MIL	
542 951 325 053 589 047 534 972 927	
832 107 856 850 562 161 457 583 771	
420 087 826 345 189 954 747 398	
VEINTIUN MIL	
755 354 203 590 142 471 035 446 347	
943 547 237 567 207 564 953 440 826	
644 288 116 886 232 383 349 853 087	
929 310 386 061 626 689 779 286 269	

VEINTIDOS MIL				
146 706	000 523	173 047	606 058	351
523 747	679 648	702 040	801 754	177
903 631	601 095	958 306	531 401	316
357 423	777 578	953 032	982 192	171
642				

VEINTITRES MIL				
238 157	388 799	353 148	807 568	219
246 380	076 887	072 585	802 023	815
454 980	739 055	202 084	332 732	909
290				

VEINTICUATRO MIL				
394 997	444 488	321 301	536 557	066
387 508	970 151	924 236	033 141	403
363 069	254 134	778 509	158 162	652
863 736	436 060	071 135		

VEINTICINCO MIL				
661 619	132 287	606 129	275 260	527
591 426	283 015	951 528	460 327	547
553 586	711 063	136 352	186 551	896
868 303	173 334			

VEINTISEIS MIL				
845 594	357 560	854 555	788 967	285
434 965	864 413	517 225	469 591	850
697 605	060 211	148 848	941 467	141
787 367	341 053			

VEINTISIETE MIL				
889 163	905 894	302 260	478 402	235
953 041	261 778	828 298	014 482	795
547 689	339 946	935 322	229 228	839
985 312	386 800			

VEINTIOCHO MIL				
029 942	481 181	092 815	109 866	370
695 121	300 916	772 812	413 104	533
240 319	779 891	421 037	897 069	540
802				

VEINTINUEVE MIL				
442 888	361 608	049 198	209 702	286
747 972	881 996	138 270	457 881	308
601 748	255 216	863 978	632 429	733
93				

CONSEJO DE MINISTROS

Se reunió el Consejo, a las siete menos cuarto de la noche, sin que el presidente ni los ministros hiciesen manifestación alguna de interés. Unicamente el ministro de Justicia y Culto, contestando a una pregunta de un periodista, manifestó que no llevaba el proyecto de decreto sobre alquileres porque aun no lo tenía redactado.

El general Martínez Anido llegó a la Presidencia a la media hora de reunirse el Consejo, por haberle retenido asuntos urgentes.

La reunión de los ministros duró hasta las diez de la noche, y a la salida manifestó el general Primo de Rivera que se había dedicado íntegro el Consejo a examinar el dictamen, sobre el presupuesto, de la Sección correspondiente de la Asamblea.

«Hemos visto» dijo— primeramente la Memoria y luego los dictámenes, ministerio por ministerio. El ministro de Hacienda hizo después un resumen general del proyecto, sintetizando lo que se propone decir mañana en la Asamblea.

Ni siquiera hemos vistos expedientes—continuó—, y aunque sea en la Asamblea, diciendo cualquier tarde una hora, nos reuniremos para examinar estos expedientes, si no hay ninguno difícil.

El señor conde de los Andes entregó a la Prensa la siguiente nota oficiosa:

«Asuntos exteriores.—Ascenso del número 1 de los agregados.

Hacienda.—Distribución de fondos del mes.

Examen detenido de la Memoria de la Sección de Presupuestos de la Asamblea.

NOTAS DE AMPLIACION

El Consejo—como indicó el marqués de Estella—se dedicó íntegramente, durante las tres horas que estuvo reunido, a la lectura y examen detenido de la Memoria y dictamen emitidos sobre el proyecto de presupuestos para 1929-1930 por la Sección decimosegunda de la Asamblea Nacional, que preside el señor Forcat.

Tanto sobre su orientación y consideraciones generales como sobre las Memorias de cada ministerio, hicieron todos los ministros los comentarios oportunos en relación con las modificaciones que propone la Comisión. Los argumentos aducidos por los ministros cristalizarán en los discursos que hayan de pronunciarse en la Asamblea. El señor Calvo Sotelo, especialmente, hizo un bosquejo de las materias que han de constituir el discurso que pronunciará esta tarde, a primera hora.

El dictamen fué tomado en consideración y devuelto al presidente de la Asamblea para que, previa la declaración de su urgencia, pueda comenzar a discutirse en la sesión plenaria de esta tarde.

Crónica de Barcelona

Se fugan cuatro reclusos y son detenidos tres

BARCELONA.—Han intentado fugarse de la Cárcel Modelo algunos individuos presos en ella, lográndolo solamente uno. El intento, por las circunstancias que en él concurrieron, ha despertado vivo interés.

Según parece, hacia las seis regresaban del economato a sus celdas, entre otros, los presos Jaime Compte, Jaime Juliá, José Alcodobi y Juan Masip. Los dos primeros, como se recordará, están condenados a cadena perpetua, por la colocación de una bomba en el túnel de Garraf, y los dos últimos a dos años de prisión, por un robo, y, además, tienen pen-

diente el proceso por el asalto al café Español, de Badalona, donde asesinaron a uno de los concurrentes.

Al pasar frente al «water» de una de las galerías, los individuos citados se lanzaron sobre el vigilante, encerrándole en aquél, y luego, con llaves que llevaban preparadas, abrieron una puerta que da acceso a un patio, donde se hallaba un recluso vigilando. Provistos de una pistola amenazaron los cuatro al recluso con matarle si gritaba, y atándole luego con una cuerda le dejaron allí, y se lanzaron al patio exterior, en donde les salió al paso un soldado que se hallaba de vigilancia, el cual forcejeó con el Compte y logró arrebatárle la pistola, no sin haber sufrido antes un botellazo en la cabeza, que le causó una extensa herida. Compte también resultó con una pierna fracturada. A los gritos que daba el soldado acudió la guardia de la cárcel, recogiendo al herido Compte. Los fugitivos José Alcodobi y Juan Masip emprendieron la huida por la vía del tren hasta llegar cerca de la nueva estación de Sans, donde un factor les cortó el paso. Los fugados la emprendieron a golpes con él, quitándole cuanto llevaba encima y causándole lesión. Cuando el factor se rehizo, tocó el pidiendo auxilio y acudieron algunos guardias, que lograron detener a los dos fugados. Solamente Juliá no ha sido detenido todavía, aunque la Policía está sobre la pista.

Todos los individuos citados han sido puestos a disposición de la autoridad militar.

Nuevos gobernadores

Su Majestad el Rey ha firmado los siguientes nombramientos de gobernadores:

De la provincia de Salamanca, a don Enrique López Sanz, general de brigada en situación de reserva.

De Jaén, a don Miguel de la Torre, conde de Torrepeño, ingeniero de Montes.

De Badajoz, al señor conde de Salvatierra, presidente de la Diputación de Albariate.

De Huelva, a don Vicente Olmo Medina, capitán de navío en situación de reserva.

Ha muerto el Obispo de Mallorca

PALMA DE MALLORCA.—A las cinco y media de la tarde falleció, casi repentinamente, a consecuencia de una angina de pecho, el obispo de esta diócesis, don Gabriel Llompart Yaume.

El prelado, aunque se hallaba delicado, hacía su vida ordinaria; el día anterior había oficiado de pontifical.

Durante todo el día se han recibido infinidad de telegramas de pésame en el Palacio Episcopal, entre ellos de los obispos de Barcelona, Viph y Huesca, los tres naturales de Mallorca.

En las primeras horas de la mañana se celebraron misas en la capilla ardiente.

Después fué autorizado el desfile de público, que acudió en gran número.

Hoy se celebrará el entierro, que recorrerá las principales calles de la ciudad. El cadáver será inhumado por disposición del difunto en la nave central de la Catedral.

El Ayuntamiento suspendió la sesión en señal de duelo.

VEA USTED LOS ANUNCIOS QUE PUBLICAMOS EN CUARTA PLANA

Las relaciones hispanocubanas

UN RASGO DEL GENERAL MACHADO

HABANA.— El general Machado, presidente de la República, ha tenido un nuevo y hermoso rasgo de delicadeza y de cariño a España y hacia la colonia española de Cuba con motivo de la erección del monumento al soldado español en aquella República.

Se había decidido que, para levantar el monumento al soldado español desconocido, el Ejército cubano, como muestra de respeto y admiración al Ejército español, pagaría la mitad del costo de las obras, y que las Sociedades españolas de Cuba pagarían la otra mitad, salvo 1.000 pesos que el general Machado enviaría a la suscripción. El general presidente en un nuevo movimiento de generosidad y de amor a España y a sus glorias, ha decidido que las cosas sucedan de otro modo.

El Ejército cubano pagará, en efecto, como se había acordado, la mitad del costo, y la otra mitad será de cuenta particular del general Machado, con cargo a su peculio privado. El general Machado quiere que en ese monumento al soldado español su participación sea muy intensa en cuanto a el sentimiento, y muy extensa en cuanto a la contribución material.

En el monumento aparece la figura del soldado español y el símbolo del león ibérico. La inscripción que ha de llevar el monumento quedará acordado muy pronto.

El Comité de Sociedades españolas y de Cuba se reunirá para considerar el nuevo gesto admirable del general Machado.

Bibliotecas y Museos

HORARIO DE OTOÑO, INVIERNO Y PRIMAVERA DE 1928-1929

Bibliotecas públicas de Madrid, servidas por el Cuerpo facultativo de archiveros, bibliotecarios y arqueólogos. Se encuentran abiertas, todos los días laborables, las siguientes:

Real Academia de la Historia (León, 21). De cuatro a ocho de la tarde.

Real Academia Española (Felipe IV, 2). De ocho a doce de la mañana.

Archivo Histórico Nacional (paseo de Recoletos, 20).—De ocho de la mañana a dos de la tarde.

Real Conservatorio de Música y Declamación (Felipe V, 1).—De diez de la mañana a dos de la tarde.

Biblioteca Nacional (paseo de Recoletos, 20).—De nueve y media de la mañana a cinco y media de la tarde. Los domingos, de diez a una de la mañana.

Biblioteca de Filosofía y Letras de Madrid (Toledo, 45).—De ocho y media de la mañana a dos y media de la tarde. Los domingos, de once de la mañana a una de la tarde.

Real Sociedad Económica Matritense (plaza de la Villa, 1).—De doce de la mañana a seis de la tarde.

Facultad de Derecho (San Bernardo, 59). De ocho de la mañana a dos de la tarde. Los domingos, de diez de la mañana a una de la tarde. (En obra.)

Biblioteca Popular del Distrito de la Inclusa (Ronda de Toledo, 2).—De cuatro de la tarde a diez de la noche. Los domingos, de diez de la mañana a una de la tarde.

Ministerio de Hacienda (Alcalá, 7 y 9). De nueve de la mañana a dos de la tarde.

Facultad de Medicina (Atocha, 104).—De ocho de la mañana a dos de la tarde. Los domingos, de diez a doce de la mañana.

Facultad de Farmacia (Farmacia, 2).—

De nueve a doce de la mañana y de dos a cinco de la tarde.

Museo de Ciencias Naturales (paseo del Hipódromo).—De ocho de la mañana a dos de la tarde.

Museo Arqueológico Nacional (Serrano, 13).—De diez de la mañana a cuatro de la tarde. Los domingos, de diez de la mañana a una de la tarde. (La consulta de libros requiere autorización del jefe del Museo.)

Museo de Reproducciones Artísticas (Alfonso XII, 58).—De ocho a doce de la mañana y de tres a cinco de la tarde.

Biblioteca Popular del Distrito de Buenavista (Ramón de la Cruz, 60).—De cuatro de la tarde a diez de la noche. Los domingos, de diez de la mañana a una de la tarde.

Biblioteca Popular del Distrito del Hospicio (San Oropio, 3).—De cuatro de la tarde a diez de la noche. Los domingos, de diez de la mañana a una de la tarde.

Biblioteca Popular del Distrito de la Latina (Mayor, 85).—De cuatro de la tarde a diez de la noche. Los domingos, de diez de la mañana a una de la tarde.

Máximas pedagógicas

Yo compararía ciertos profesores campanudos y orgullosos a esas nubes de formas fantásticas y espléndidas de luz que brillan en las alturas, pero de las cuales no se desprende una gota de agua que fecunde la tierra.

Más vale una llave de madera que abre la puerta por donde hemos de entrar que una de oro que no la pueda abrir, decía San Agustín. Este principio debe ser aplicado siempre por profesores y educadores al pretender entrar en el alma de sus discípulos.

Es la inteligencia de los niños como las mariposas, que aman la luz y las flores, y recorriéndolas todas se detienen muy poco en cada una de ellas. Obscuridad, aridez y pesadez en las explicaciones no encajan en las inteligencias juveniles.

Debén conocerse los métodos ajenos, pero solamente para ilustrar el propio. Seguir aquéllos servilmente es pretender caminar con pies prestados.

Gacetillas de teatros

FONTALBA.—A teatro lleno se representó todos los días «Novelera», de los señores Quintero, aclamados por el público en todas las representaciones.

CENTRO.—Homenaje a don Jacinto Benavente: Hoy, martes, a las seis de la tarde, gran función en homenaje al genial autor don Jacinto Benavente, en la que interpretando las tendencias manifestadas en el escrutinio del Saludo a Benavente, se representará: primero, el prólogo de «Los intereses creados», la obra que con mucho ha obtenido mayor número de votos, por Ricardo Puga, el admirable actor del teatro Infanta Beatriz; segundo, la obra que el autor, con su voto, ha señalado como su predilecta, «Señora ama», interpretada por la insigne Lola Membreives y el eminente actor Francisco Morano, del teatro Fuenca-

rral. Por deseo del señor Benavente, esta representación será a beneficio de los Asilos de la Cuna de Jesús.

Por la noche, el mayor éxito de don Jacinto Benavente, «Pepe Doncel».

PRINCESA.—Se agotan las localidades para la obra genial «Los intereses creados», del glorioso maestro Benavente, que fué la

que más votos leanzó en el reciente homenaje tributado a su ilustre autor. Martes, noche, rompiendo la costumbre de no hacer función en este teatro, para atender a la demanda de localidades, se representará «Los intereses creados». Martes, tarde, «El zapatero y el Rey», triunfo de Ricardo Calvo.

INFANTA ISABEL.—Esta tarde, tercera de los martes aristocráticos de abono, la preciosa comedia, de Fernández del Villar, «Lola y Loló».

Todas las noches, el último gran éxito, de Honorio Maura, «Cuento de hadas».

LARA.—Hoy, «Raquel»; miércoles, noche, tercer día de aristocrática moda, «Doña Desdenes»; estas funciones de abono en Lara constituyen en el presente año la más agradable reunión de la juventud y la buena sociedad; sólo asistiendo a ellas puede apreciarse el esplendoroso abono y la brillante concurrencia.

REINA VICTORIA.—Con llenos absolutos y ovaciones entusiastas para autor e intérpretes, se representa, tarde y noche, la magnífica, la deliciosa obra «El rosal de las tres rosas», éxito culminante de Linares Rivas y de Josefina Díaz de Artigas y Santiago Artigas.

Contaduría con varias fechas de anticipación.

ESPECTACULOS

ZARZUELA.—A las 10, La villana.

PRINCESA.—A las 6, El zapatero y el Rey. A las 10,15, Los intereses creados.

FONTALBA.—A las 6,15 y 10,30, Novelera.

COMEDIA.—A las 6, La tela. A las 10,25, La tela.

LARA.—A las 6,15, Raquel. A las 10,30, El genio alegre.

APOLO.—A las 6,30 y 10,30, Los flamencos.

CENTRO.—A las 6, Prólogo de Los intereses creados (por Ricardo Puga), Señora ama, por la Membreives y Morano. A las 10,15, Pepa Doncel.

INFANTA ISABEL.—A las 6,30, Lola y Loló. A las 10,30, Cuento de hadas.

REINA VICTORIA.—A las 6 y a las 10,15, El rosal de las tres rosas.

ESLAVA.—A las 10,30, Para pescar un novio y Los malhechores del bien. A las 10,30, Los malhechores del bien.

COMICO.—A las 6,30, La atropellaplatos. A las 10,30, La atropellaplatos.

ALCAZAR.—A las 6, ¡Más que Paulino! A las 10,30, La tatarabuela.

INFANTA BEATRIZ.—A las 6,15, Cándida.

MARAVILLAS.—A las 6,30, La mejor del puerto. A las 10,30, La picharra y La patria chica.

FUENCARRAL.—A las 6,30, La honra de don Juan. A las 10,30, Tigre Juan.

MARTIN.—A las 6,30, ¡Viva la cotonera! y Los faroles. A las 10,30, Mi mamá política y ¡Ris-Ris!

ROMEA.—A las 6,30, Las castigadoras y la orquesta Maipú. A las 10,40, Las lloronas.

ELDORADO.—A las 6,30 y 10,30, Landrú, Gachó y buen regalo.

CIRCO DE PRICE.—A las 10,15, La gran compañía de circo.

FRONTON JAI-ALAI.—A las 4, Gallarta II y Jáuregui contra Araquistáin y Beñones III, a pala. Lasa y Alberdi contra Ucin y Tacolo, a remonte.

«Sindicato de Publicidad».—Barbieri, 8.

Peletería y fábrica de sombreros para señora.
FUENCARRAL, 10, PRINCIPAL

Grandes Almacenes Félix Gómez
CONDE DE ROMANONES, 3 Y 5
MADRID

Casa fundada en 1880
TELEFONO NUMERO 12.107
APARTADO DE CORREOS 12.063

Este importante establecimiento, el mejor surtido de sus similares, es, a la vez, el que mayores facilidades da para la adquisición de los múltiples artículos de que se componen sus secciones, tales como los que corresponden al ramo de tejidos en toda su extensión, sastrería, zapatería, muebles modestos y de lujo, armas de fuego de las mejores marcas nacionales y extranjeras, joyería, relojería, bisutería, artículos para viaje, máquinas parlantes, etc., etc. A la vez puede también ofrecer un corte perfecto y una confección esmerada de toda clase de prendas de unirme para los Institutos de la Guardia Civil y Carabineros, sin olvidar sus accesorios, tales como sombreros, etc., etc.

¡El problema económico para todas las clases de la sociedad!

PIDANSE DETALLES A LA CASA

O. Z. O. LE CONE HYGIENIQUE
El mejor desinfectante conocido.

CONTRA LA GRIPE, EL UNICO

Protege contra toda clase de infecciones.—De utilidad práctica en los cuarteles, campamentos, oficinas, dormitorios, cuartos de banderas, etcétera.—Duración, un año.—Olor agradable y constante.

Representación general para España y Portugal:
L. Montilla
ROYO, 2.—MADRID

O. Z. O.

JULIAN VEGUILLAS

LEGANITOS, 1

Teléfono número 16.902

CLAVEL, 13

Teléfono número 51.836

COMPRA Y VENTA

— D E —

Alhajas -- Ropas -- Efectos -- Muebles -- Máquinas de escribir -- Escopetas -- Pianolas -- Alfombras -- Objetos antiguos y de arte
Leganitos, 1 y Clavel, 13

Oria y Galíndez

COMPRA Y VENTA

DE ALHAJAS. — RELOJES. — MAQUINAS DE ESCRIBIR. — FOTOGRAF. CAS. — PIANOS. — PIANOLAS. — GRAMOFONOS. — BICICLETAS Y OBJETOS DE ARTE Y FANTASIA

PAGAMOS MUCHO POR PAPELETAS DEL MONTE DE PIEDAD
Carrera de San Jerónimo, 1 y Clavel, 8—MADRID

ESCUELA BERLITZ

ARENAL, 24

Teléfono 10.865

ACADEMIA PARA LENGUAS VIVAS

PROFESORES DE LOS PAISES RESPECTIVOS

INGLES - FRANCES - ALEMAN - ITALIANO

CLASES DE ESPAÑOL PARA EXTRANJEROS

CADA MES EMPIEZAN CLASES NUEVAS

SERVICIO ESPECIAL DE TRADUCCIONES

ABIERTO TAMBIEN DURANTE EL VERANO

Clases generales e individuales, también a domicilio

Compañía Trasatlántica

SERVICIOS REGULARES

Línea del Gantábrica-Guba-Méjico

Vapor «Cristóbal Colón». Salida de Bilbao y Santander el 18 de Diciembre, de Gijón el 19 y de Coruña el 20, para Habana, Veracruz y Nueva York.

Línea del Mediterráneo al Brasil-Plata

Vapor «Magallanes». Salida de Barcelona el 5 de Diciembre, de Almería y Málaga el 6, de Cádiz el 8 y de Tenerife el 10 para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

Línea del Mediterráneo a Cuba Nueva York

Vapor «Manuel Calvo». Salida de Barcelona y Tarragona el 4 de Diciembre, de Valencia el 5, de Alicante el 6, de Málaga el 8, de Cádiz el 10, de Las Palmas el 12, de Santa Cruz de Tenerife el 13 y

de Santa Cruz de la Palma el 14, para Habana y Nueva York.

Línea Mediterráneo, Costafirme, Pacífico

Vapor «Buenos Aires». Salida de Barcelona el 23 de Diciembre, de Valencia el 24, de Málaga el 26, de Cádiz el 28 y de Santa Cruz de Tenerife el 31, para Puerto Rico, Colón y Valparaíso.

Línea de Fernando Póo

Vapor «Montevideo». Salida de Barcelona el 15, de Diciembre, de Valencia el 16, de Alicante y Cartagena, el 17, de Cádiz el 20, de Las Palmas el 24, de Santa Cruz de Tenerife el 24 y de Santa Cruz de la Palma el 25, para Fernando Póo.

Línea Península-Nueva York (rápida)

Vapor «Manuel Arnús». Salida de Barcelona el 26 de Diciembre y de Cádiz el 29, para Nueva York.

Servicio tipo Gran Hotel, T. S. H., Radiotelefonía, Orquesta, Capilla, etc. Las comodidades y trato de que disfruta el pasaje se mantienen a la altura tradicional de la Compañía.

También tiene establecida esta Compañía una red de servicios combinados para los principales puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

Para informes, en las oficinas de la Compañía, plaza de Medina Celi, 8, Barcelona, y en la Agencia de Madrid, Alcalá, 43.

ASOR

Preciados, número 33.—MADRID

IMPRESA -- LITOGRAFIA -- RELIEVES -- OBJETOS DE ESCRITORIO -- LIBROS HOJAS MOVIBLES -- ENCUADERNACION -- ARTICULOS DE DIBUJO -- CAJAS PARA DOCUMENTOS -- CARNETS -- CINTAS PARA MAQUINAS, ETC.

PRECIOS BARATISIMOS

Agencia de Negocios Matriculada

San Lucas, núm. 6.—Pozuelo de Alarcón.

Director propietario: MARIANO DE LUCAS Y BELENA

Testamentaria. - Abintestatos. - Compra y venta de fincas. - Informaciones posesorias y de dominio. - Altaes y bajas en la contribución. - Obtención de toda clase de certificados en dependencias oficiales. - Asuntos en general.

VICKERS. SONS AND MAXIN LIMITED

Oficina en Londres: 37, Victoria Street, S. W.—Constructores de buques de todas clases, tanto de guerra como mercantes, máquinas marinas, blindajes, artillería de todos calibres para el Ejército y la Marina, cañones de tiro rápido de los sistemas Vickers, Maxim, etc.; ametralladoras y municiones.—Fábricas que posee esta Compañía: Astilleros de Barrow-in-Furness (antes Naval Construction and Armaments, C.º Ctd. at Arrow-in-Furness); fábrica de aceros, cañones y blindaje Sefield (Kaiser Bon Works); fábrica de cañones de fuego rápido, ametralladoras y municiones de Erith y Crayford; fábrica de cañones de fuego rápido y ametralladoras, morteros y proyectiles, de Placencia (Placencia de las Armas C.º Ltd. Placencia-Guipúzcoa-España); fábrica de cartuchos metálicos de Birmingham; fábrica de cañones de tiro rápido y ametralladoras de Stockolm (Suecia); laboratorio de cartuchería de guerra; fábrica en North Knot, para proyectiles; polígonos de Eskmeal y Eynsford.—Buques de guerra construidos en los astilleros de di-Furness: «San Paulo», buque de combate de primera clase, de 19.200 toneladas y 23.500 caballos, para el Gobierno brasileño; «Almirante Grau» y «Coronel Bolognesi», cruceros tipo «Scout», clase de 3.200 toneladas y 10.000 caballos, para el Gobierno peruano; «Bunek», crucero de primera clase, de 15.000 toneladas y 19.700 caballos, para el Gobierno ruso; «Katori», buque de combate de primera clase, de 10.950 toneladas y 16.000 caballos, para el Gobierno japonés; «Mikasa», buque de combate, de 15.200 toneladas y 15.000 caballos, para el Gobierno japonés; «Libertad», buque de primera clase, de 11.807 toneladas y 12.500 caballos, para el Gobierno chileno (comprado por el Gobierno inglés). Cambiado de nombre, se llama «Triumph». Por el Gobierno inglés: «Natal», cru-

co de primera clase, de 13.550 toneladas y 23.000 caballos; «Sensibel» y «Skinuscher», cruceros tipo «Scout», clase de 2.900 toneladas y 17.000 caballos; «Dominion», buque de combate, de 16.350 toneladas y 18.000 caballos; «King Alfred», crucero de primera clase, de 14.100 toneladas y 30.000 caballos; «Vengeance», buque de combate de primera clase, de 12.950 toneladas y 13.000 caballos; «Hogue», crucero de primera clase, de 12.000 toneladas y 21.000 caballos; «Porwer fu», crucero protegido de primera clase, de 14.500 toneladas y 25.000 caballos; «Amphitrite», crucero protegido de primera, de 11.000 toneladas y 16.500 caballos. Buques mercantes construidos en dichos astilleros: «Empress of India», «Empress of China» y «Empress of Japan», 8.000 toneladas y 10.000 caballos. Además, desde el año 1873 hasta la fecha se han construido 70 buques de distintas clases.

co de primera clase, de 13.550 toneladas y 23.000 caballos; «Sensibel» y «Skinuscher», cruceros tipo «Scout», clase de 2.900 toneladas y 17.000 caballos; «Dominion», buque de combate, de 16.350 toneladas y 18.000 caballos; «King Alfred», crucero de primera clase, de 14.100 toneladas y 30.000 caballos; «Vengeance», buque de combate de primera clase, de 12.950 toneladas y 13.000 caballos; «Hogue», crucero de primera clase, de 12.000 toneladas y 21.000 caballos; «Porwer fu», crucero protegido de primera clase, de 14.500 toneladas y 25.000 caballos; «Amphitrite», crucero protegido de primera, de 11.000 toneladas y 16.500 caballos. Buques mercantes construidos en dichos astilleros: «Empress of India», «Empress of China» y «Empress of Japan», 8.000 toneladas y 10.000 caballos. Además, desde el año 1873 hasta la fecha se han construido 70 buques de distintas clases.

FABRICA DE ESCOPETAS DE CAZA Y TIRO PICHON
VICTOR SARASQUETA
EIBAR GUIPUZCOA

"PARATODOS"
Escopeta de fuego central, dos tiros en calibre 12,46-20. Garantizada en absoluto para uso de todas las polvoras y cargas. Cargos de acero. Caja de metal. Delantero con resorte Seguro automático. El modelo 217. 165 pesetas. Pida usted catálogo y detalles a Victor SARASQUETA - Eibar. Será atendido con esmero y prontitud. No hay mal cazador con las escopetas SARASQUETA.

"HISPANIA"
Ultima novedad. Escopeta de magnífica presentación. Cargos semi-blok de acero extra. Triple cierre. Burdey. Llaves encendidas de doble seguro. Seguro automático perfectísimo. Caja de metal selecto. En calibres y grados de chok a gusto del comprador. Extractores automáticos Grabado fino. Hispania B E. 625 pesetas. No hay concurso sin premio a la marca SARASQUETA.

"EDER"
La legítima escopeta. Fuego central dos tiros. Gatillos ocultos. Cierre de todas las polvoras y cargas. Seguro automático. Delantero con resorte. Caja de metal. En calibres a gusto del comprador. Como también los grados de chok y longitud de cañones y medidas de la culata. Eder 214. 300 pesetas. La casa SARASQUETA ha resuelto todas las dificultades.

DIARIO DE LA MARINA

PUBLI CIDAD

ANUNCIOS ESPAÑOL
En la plana cuarta: TREINTA CENTIMOS línea.
En la tercera: SETENTA Y CINCO CENTIMOS.

RECLAMOS ESPAÑOLES
Noticias y artículos industriales.
En segunda o tercera plana: UNA PESETA CINCUENTA CENTIMOS

Noticias, artículos financieros y comunicados, precios convencionales.

"AHEMO"

LA MARCA MAS ACREDITADA DE FABRICACION ALEMANA

Transformadores, Cascos, Reostatos, Rectificadores

Representante para España:
Euge Kunde
PINTO (provincia de MADRID)

"SMITH PREMIER"
1960
CAMPEÓN DE RESISTENCIA
A. PERIQUET Y CIA
EN LA PLAZA DE SAN JERÓNIMO 13 MADRID

ESPECIAL DE PREPARACION PARA EL CUERPO DE CORREOS

Academia **SERRATE**

Preparación para oposiciones a Registros, Judicatura, Abogados del Estado, Cuerpos Jurídicos, Notarías, Secretarías, Policías, Estadística, etc.

Estudios de la carrera de Abogado los del Bachillerato. Magnífico internado. Consultas y correspondencia al director, D. TOMAS SERRATE, abogado y jefe de Correos.

MADRID. — SAN JERÓNIMO, NUM 13, PRINCIPAL. — MADRID